

*Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa.*

04 de marzo 2021

**DVM-0215-2021**

Señoras y señores  
Direcciones Regionales de Educación  
Jefaturas de Asesoría Pedagógica  
Coordinadores Regionales del Programa Bandera Azul Ecológica

Asunto: Presentación del nuevo manual del Programa Bandera Azul Ecológica para Centros Educativos e implementación en el contexto del proceso de educación combinada de la Estrategia Regresar

Estimadas señoras, estimados señores:

Me dirijo a ustedes con ocasión de saludarles. Aprovecho esta comunicación para comentarles que el Consejo Superior de Educación aprobó políticas que establecen un modelo ministerial de Educación para el Desarrollo Sostenible (*Política Educativa La persona: centro del proceso educativo y sujeto transformador de la sociedad, Política Curricular bajo la Visión de Educar para una Nueva Ciudadanía y la Política de Educación para el Desarrollo Sostenible*).

Por ello, y con el fin de reorientar el Programa Bandera Azul Ecológica para Centros Educativos a dichos lineamientos, el Ministerio de Educación Pública efectuó un proceso de consulta con docentes, directores y asesores regionales sobre la implementación del Programa Bandera Azul Ecológica para Centros Educativos (PBAE-CE).

Producto de esa tarea, presentamos una versión mejorada del manual PBAE-CE. Las modificaciones efectuadas responden a aspectos como complementariedad de la categoría con los programas de estudio, promoción de los perfiles estudiantiles establecidos en la Política Curricular, reducción de carga laboral y a la necesidad de elaborar un programa voluntario que coadyuve con el fomento de una cultura ambientalmente saludable mediante la incorporación de prácticas cotidianas.

El manual podrá ser descargado del enlace <http://www.mep.go.cr/sites/default/files/manual-baece-2021.pdf>, mientras que el video de inducción se podrá observar en la siguiente dirección <https://www.youtube.com/watch?v=QfUMowLWksk>. Dichos recursos también estarán disponibles en el sitio web del Programa Nacional (<https://banderaazulecologica.org/landing-de-categorias/centros-educativos>).

La programación del desarrollo del PBAE-CE, la cual se ajusta con el proceso de educación combinada de la Estrategia Regresar; presenta las siguientes fechas:

*Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa.*

- **Inscripción virtual:** 15 de marzo y finalizará el 16 de abril, en el enlace <http://encuesta.mep.go.cr/index.php/315696?newtest=Y>
- **Presentación del informe final en formato digital:** 15 al 26 de noviembre, en un formulario que oportunamente se compartirá.

Los representantes de este Ministerio ante la Comisión Nacional de Bandera Azul Ecológica y coordinadores del Comité Técnico del Programa para Centros Educativos, son los Sres. Henry Arias Guido (titular) y José Pablo Zárate Montero (suplente); quienes canalizarán la información y las inquietudes dirigidas al correo [centroseducativos@cr.banderaazulecologica.org](mailto:centroseducativos@cr.banderaazulecologica.org) o al Facebook Bandera Azul Ecológica para Centros Educativos

Cordialmente,

Melania María Brenes Monge  
Viceministra Académica

HRAG

*Autorizado por: Andrea Méndez Calderón*

*C. Sra. Gabriela Valverde Murillo, Dirección de Vida Estudiantil  
Sr. Darner Mora Alvarado, Director del Programa Bandera Azul Ecológica  
Sr. Henry Arias Guido, Asesor, Despacho Académico  
Sr. José Pablo Zárate Montero, Asesor, Departamento de Salud y Ambiente*